

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA YANSAECU S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diecinueve días del mes de Enero del año 2017, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Av.9 de Octubre 1021 y General Córdova, se reúnen los señores : **YUQIANG YAN** , accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa **VEINTICINCO MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos, y de JAIRO WASHINGTON BAQUE CASTRO**, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa **UN MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos, , todos lo cual representa VEINTISEIS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos; se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección del Señor YUQIANG YAN, y, el Señor JAIRO WASHINGTON BAQUE CASTRO** quien actúa como **Secretario Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, aceptar y aprobar los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el informe del administrador y el informe del comisario periodo 2016. de acuerdo a las N.I.I.F.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Señor YUQIANG YAN dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nomina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **empresa YANSAECU S.A.-**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Señor YUQIANG YAN, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondiente al Periodo 2016 aplicado de acuerdo a las N.I.I.F., también deja indicado que no existen ajustes de importancia y que sus valores que se registran son razonables en la empresa **YANSAECU S.A.**

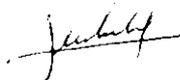
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



YUQIANG YAN
C.I.# 1721917886
Accionista de la empresa YANSAECU S.A.



Jairo Washington Baque Castro
C.I.# 0908087570
Accionista de la empresa YANSAECU S.A



Jairo Washington Baque Castro
Secretario Ad-hoc